

En la actualidad nuestro enfoque nos lleva a trabajar en relación con todo tipo de colectivos sociales, políticos, sindicales....

Como ya habréis notado, CANDELA, en relación a otras cooperativas de consumo eléctrico, tiene una peculiaridad: está impulsada por colectivos sociales, y estos, cuentan con un espacio propio donde participar y aportar en la vida de la cooperativa.

Las decisiones en CANDELA se toman en la **Asamblea General de socias y socios**, con lo que aseguramos el principio democrático para todos los miembros.

Pero también hemos creado el **Consejo Social** para dar cauce a la participación de colectivos y organizaciones que comparten nuestros objetivos y valores. El Consejo Social no es un órgano de decisión, sino que se constituye como **órgano consultivo y de asesoramiento** al Consejo Rector y a la Asamblea General. Será también un instrumento de participación, canalizando las iniciativas de carácter social y cooperativo que puedan surgir de las entidades, organizaciones y movimientos sociales miembros de la cooperativa.

Está formado por representantes de las entidades, organizaciones, y colectivos que quieran formar parte del mismo. Para poder pertenecer al mismo, bastará con la aprobación por parte del Consejo Rector, previa solicitud al mismo y el abono de la aportación al capital social correspondiente.

Algunas de sus funciones específicas son:

- Velar por el respeto a los valores y principios fijados en el código ético de la cooperativa, por parte de todos los órganos y todas las personas socias.
- Proponer las líneas de trabajo del Plan de Promoción Social y de todos aquellos planes que pudiera desarrollar la cooperativa con contenido social.
- Supervisar las actividades y evolución previsible de la cooperativa en los aspectos sociales.

Hasta el momento estamos formalmente vinculadas con:

- **ALIENTE** Plataforma para la Alianza Energía y Territorio, una alianza en torno a la sostenibilidad de la energía, atendiendo a sus

implicaciones y afecciones en el territorio, en la diversidad biológica y paisajística; una alianza ciudadana, participativa, transparente y democrática.

- **Plataforma por un nuevo modelo energético** conjunto de colectivos y personas que trabajan por un modelo energético más justo socialmente y sostenible ambientalmente, basado en las renovables, el ahorro, la eficiencia y la soberanía energética.
- **Som energia** es una cooperativa de consumo de energía verde sin ánimo de lucro. Nuestras principales actividades son la comercialización y producción de energía de origen renovable. Estamos comprometidos a impulsar un cambio del modelo energético actual para conseguir un modelo 100% renovable.
- **Unión renovables es el resultado de la unión de cooperativas de personas consumidoras y usuarias de energías renovables** que agrupa a 19 cooperativas de ámbito municipal/regional que se dedican a comercializar electricidad a sus más de 85.000 personas socias, a los que forma e informa sobre el consumo responsable, ajustes de factura para ahorrar y el sector eléctrico.
- **Fecoons e Hispacoop**, cooperativas de segundo grado en proceso de constitución y desarrollo